



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



LEGAL | LABORAL®

El ciclo de la **relación** laboral en agencias aduanales y empresas de logística

Seminario teórico / práctico



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DE
NOGALES SONORA · TIJUANA Y TECATE · MEXICALI · NUEVO LAREDO



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.







EL CICLO DE LA RELACIÓN LABORAL EN EMPRESAS DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

OBJETIVO



Que el participante domine la normatividad laboral y aplique eficazmente a la gestión del talento humano, incrementando su productividad, mitigando riesgos a la empresa y disminuyendo costos

Dirigido a: Agentes Aduanales, Directivos, Contralores, Gerentes y personal de confianza a cargo de la gestión del talento humano.

 <p>42 horas de instrucción efectiva en línea</p>	 <p>21 sesiones con duración de dos horas</p>	 <p>21 temas</p>	 <p>Sesion semanal, iniciando 19 de enero de 2023</p>
---	---	---	---

Beneficios

 <p>Reconocimiento con validez oficial por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social</p>	 <p>Esquema teórico / práctico</p>	 <p>Ejemplos del sector aduanal</p>	 <p>Material didáctico (Docs. Laborales)</p>
---	---	---	---

Informes e inscripciones: Eneida Mendivil, AAANAC, eneida.mendivil@aanac.mx
contacto@legallaboral.com • proyectos@legallaboral.com



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



TEMARIO

1. PRESENTACIÓN Y ALCANCES DEL SEMINARIO



2. NORMATIVIDAD APLICABLE



3. TRABAJO DIGNO Y DECENTE



4. RELACIÓN DE TRABAJO



- a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - b. Ley Federal del Trabajo.
 - c. Ley del Seguro Social.
 - d. Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.
 - e. Normas Oficiales Mexicanas STPS.
-
- a. Libre de discriminación. (igualdad cuantitativa y sustantiva)
 - b. Libre de hostigamiento.
 - c. Libre de acoso.
 - d. Con seguridad social.
 - e. Con capacitación y adiestramiento.
 - f. Con las mejores condiciones de seguridad e higiene.
 - g. Respeto a la libre asociación colectiva.
 - h. Salario remunerador.
-
- a. Patrón.
 - b. Trabajador.
 - c. Subordinación.
 - d. Dependencia técnica.
 - e. Criterios Jurisprudenciales.



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



LEGAL | LABORAL®

TEMARIO

5. OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES



- a. De Patrones.
- b. De Trabajadores.

6. CONTRATACIÓN DEL TALENTO



- a. Tipos de contratos laborales
 - i. Con periodo a prueba.
 - ii. En capacitación inicial.
 - iii. Tiempo determinado.
 - iv. Obra determinada.
 - v. Por temporada.
 - vi. Tiempo indeterminado.
- b. Funciones laborales
 - i. La importancia del organigrama.
 - ii. Alineación con certificaciones (OEA, OLA, ISO, CTPAT)
 - iii. Mapeo y responsabilidades del puesto.
 - iv. Elaboración de funciones.
- c. Flexibilidad en las condiciones de empleo
 - i. Horarios de trabajo.
 - ii. Lugar de prestación de servicios.
 - iii. Trabajo transfronterizo.
 - iv. Teletrabajo.
- d. Contratación no laboral
 - i. Prestación de servicios profesionales por honorarios profesionales y/o asimilados a salarios. (Freelance)
 - ii. Comisionistas mercantiles.
 - iii. Prácticas profesionales / becarios.



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



TEMARIO

7. SEGURIDAD SOCIAL



- a. Introducción a la Seguridad Social
- b. Principales obligaciones patronales
- c. Salario base de cotización

8. REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO



- a. Aspectos primordiales.
- b. Horas de entrada y salida.
- c. Normas para prevenir los riesgos de trabajo.
- d. Labores insalubres y peligrosas que no deben desempeñar los menores.
- e. Protección que deben tener las trabajadoras embarazadas.
- f. Permisos y licencias.
- g. Disposiciones disciplinarias y procedimientos para su aplicación.

9. POLÍTICAS APLICABLES A LA RELACIÓN LABORAL



- a. Puntualidad y asistencia.
- b. Comunicación y buenas costumbres.
- c. Prestaciones y beneficios extralegales.
- d. Bonos y compensaciones.
- e. Uso de internet y redes sociales.
- f. Pago de comisiones.
- g. Uso de herramientas y vehículos.
- h. Uso de equipos de protección personal.



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



LEGAL LABORAL®

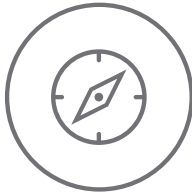
TEMARIO

10. RESGUARDO DE INFORMACIÓN



- a. Importancia de la protección de la información.
- b. Convenio / Cláusula de Confidencialidad.
- c. Documentar el acceso a la información.
- d. Normatividad laboral, de propiedad y penal aplicable.

11. CÓDIGO DE ÉTICA



- a. Valores institucionales.
- b. Conflictos de interés.
- c. Oportunidades de negocio.
- d. Regalos y promociones.
- e. Confidencialidad y protección de la información.

12. CARTAS DE RESGUARDO



- a. Herramientas.
- b. Equipos electrónicos.
- c. Claves de acceso a sistemas o contraseñas.
- d. Vehículos.
- e. Credenciales o tarjetas de ingreso a instalaciones.
- f. Dinero y valores.



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



LEGAL LABORAL®

TEMARIO

13. CONTROL DE LA RELACIÓN LABORAL



- a. Pago de salarios y prestaciones vía CFDI.
- b. Controles de asistencia electrónicos y/o físicos.
- c. Constancias de condiciones laborales.
- d. Solicitud y autorización de vacaciones.
- e. Permisos con o sin goce de salario.
- f. Solicitud para goce de periodo de maternidad.
- g. Solicitud para goce de periodo de paternidad.
- h. Autorización para laborar tiempo extraordinario.
- i. Periodo de lactancia.
- j. Nuevas condiciones de empleo por promociones.

14. DISCIPLINA Y SANCIONES



- a. Cumplir obligaciones y respetar las prohibiciones.
- b. Reporte de la conducta.
- c. Investigación interna y acopio de evidencia.
- d. El derecho del trabajador a ser escuchado.
- e. Término para aplicar la sanción.
- f. Tipos de sanciones:
 - i. Amonestación verbal.
 - ii. Amonestación escrita.
 - iii. Suspensión sin goce de salario.
 - iv. Rescisión justificada sin responsabilidad para la empresa.



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



LEGAL LABORAL®

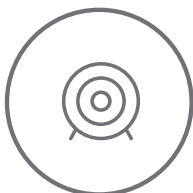
TEMARIO

15. CONCLUSIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO.



- a. Cuadro de indemnizaciones y prestaciones.
- b. Cumplimiento del término del contrato o de la obra determinada.
- c. Renuncia voluntaria.
- d. Cierre de empresa.
- e. Reajuste de personal.
- f. Deceso del empleado.
- g. Despido injustificado.
- h. Rescisión de la relación laboral sin responsabilidad para la empresa.

16. COMISIONES MIXTAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO



- a. Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo.
- b. Comisión Mixta del Cuadro de Antigüedades.
- c. Comisión Mixta de Participación de los Trabajadores en las Utilidades.
- d. Comisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Productividad.
- e. Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



LEGAL LABORAL®

17. NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE



- i. NOM-001-STPS, Condiciones generales de seguridad en centros de trabajo.
- ii. NOM-002-STPS, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.
- iii. NOM-006-STPS, Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciones y procedimientos de seguridad.
- iv. NOM-017-STPS, Equipos de protección personal, selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- v. NOM 019 STPS, Constitución, integración, organización y funcionamiento de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.
- vi. NOM-022-STPS, Electricidad estática en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad.
- vii. NOM-025-STPS, Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.
- viii. NOM-029-STPS, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad.
- ix. NOM-030-STPS Detección y solución de puntos críticos o de riesgo en el manejo de las obligaciones civiles mercantiles, a cargo de la empresa.
- x. NOM-035-STPS Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención.



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



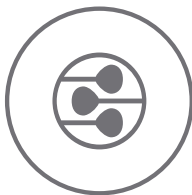
TEMARIO

18. CÓMO CUMPLIR CON LA NOM STPS 035, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, análisis y prevención,



- a. Una norma de seguridad e higiene para evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- b. Obligaciones patronales de acuerdo con el número de trabajadores de cada empresa.
- c. Obligaciones de los trabajadores.
- d. Factores de riesgo psicosocial.
- e. Evaluación, análisis y registro de resultados (Cuestionarios).
- f. Entorno Organizacional Favorable en el centro de trabajo.
- g. Acciones de control.
- h. Programa de seguimiento.

19. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN, SINDICAL Y LIBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA



- a. Libertad Sindical.
- b. Libre Negociación Colectiva.
- c. Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo.
- d. Obligaciones laborales del T-MEC.
- e. Ejercicio del Voto Universal, Personal, Libre y Secreto de los Trabajadores.
- f. Derecho para no afiliarse a una Organización Sindical.
- g. Derecho para separarse de una Organización Sindical.
- h. Comité de trabajadores, una alternativa real de representación colectiva en la empresa.
 - i. Validez de los acuerdos entre un comité de trabajadores y la empresa.



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



LEGAL LABORAL®

TEMARIO

20. NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL



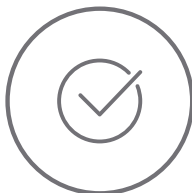
- a. Antecedentes.
- b. Centro de Conciliación Laboral.
- c. Tribunal Laboral.
- d. Conciliación prejudicial.
- e. Juicio laboral.

21. CÓMO ATENDER INSPECCIONES DE TRABAJO



- a. Tipos de inspecciones.
- b. Procedimiento.
- c. Instancias.
- d. Autodiagnóstico.

22. EVALUACIÓN



*Requisitos:
Asistencia de al menos el 80% para
obtención de diploma.
Cámara abierta, indispensable en las
sesiones.

LEGAL LABORAL® es una firma legal de ciudad de México especializada en derecho laboral de negocios, orientada a la prevención y solución de conflictos laborales, a través de estrategias preventivas que garantizan la rentabilidad y estabilidad de todo tipo de proyectos. Reconocida como parte de las mejores firmas de derecho laboral de México en los años **2020, 2021 y 2022** en uno de los rankings más prestigiosos del país **Tops Los Mejores Abogados en México.**

Para más información: legallaboral.com



AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.



EQUIPO DE PONENTES

MTRA. PATRICIA ZUMÁRRAGA (CDMX)

Abogada litigante, consultora en Seguridad Social y Derecho Corporativo.

Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto Tecnológico Autónomo de México.

LIC. LEOPOLDO RAMÍREZ (CDMX)

Abogado litigante, consultor laboralista, relaciones colectivas y desarrollo organizacional.

Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Panamericana.

MTRO. ANTONIO LOREDO (CDMX - SON)

Abogado litigante y consultor laboralista corporativo.

Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Iberoamericana.

LIC. VÍCTOR GONZÁLEZ (CDMX - SON)

Abogado litigante y consultor en derecho laboral, civil y mercantil.

Universidad Nacional Autónoma de México



**AGENTES ADUANALES
DE TIJUANA Y TECATE A.C.®**



Asociación de Agentes Aduanales
de Mexicali



ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES
DE NUEVO LAREDO, A. C.

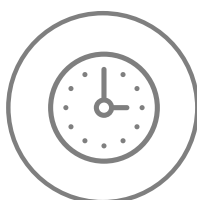


LEGAL | LABORAL®

CALENDARIO DE SESIONES 2023



MES	JUEVES				
Enero	26				
Febrero	2	9	16	23	
Marzo	2	9	16	23	30
Abril	13	20	27		
Mayo	4	11	18	25	
Junio	1	8	15	22	29



16:00 h - 18:00 h. zona horaria de Nogales, Sonora

Informes e inscripciones: Eneida Mendivil, AAANAC,

Tel. 631 3132 560

eneida.mendivil@aaanac.mx